



BODEGAS RIOJANAS, S.A.

HECHO RELEVANTE

Por la presente se comunica el siguiente HECHO RELEVANTE referente a la composición de los órganos de Administración de Bodegas Riojanas S.A.

En cumplimiento de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, el Consejo de Administración de la sociedad celebrado el pasado 18 de febrero de 2015 ha acordado aceptar la dimisión presentada por el Consejero D. Santiago Frías Monje como miembro de la Comisión de Auditoría. Así mismo, el Consejo de Administración, en esta misma reunión, procedió a nombrar, previo informe de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos, a VAN Gestión y Asesoramiento, S.L., consejero dominical de Bodegas Riojanas, S.A. y representado por D. Ignacio José Castillo Cebrián, vocal de la Comisión de Auditoría de esta sociedad.

En Cenicero, a 23 de febrero de 2015

Javier Yarza de la Sierra
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN